



Institución Universitaria

ACTA DE REUNIÓN

Código	FG02
Versión	03
Fecha	2008-04-18

CITANTE						
DANIEL GONZÁLEZ MONTOYA						
Asistencia a la Reunión			Acta nro.	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad de Ingenierías			01	Ordinaria	X	Extraordinaria
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año				
20	01	2021	Virtual - Equipo Microsoft Teams		2:04 p.m.	4:30 p.m.
ORDEN DEL DÍA						
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificación del quórum</li> <li>2. Aprobación del orden del día</li> <li>3. Aprobación actas nro. 28</li> <li>4. Consideración actas nro. 29 y 30</li> <li>5. Investigación y extensión</li> <li>6. Casos posgrados</li> <li>7. Casos pregrado</li> <li>8. Elección Representante Egresados FI</li> <li>9. Convocatoria de auxiliares de docencia y monitores 2021-1</li> <li>10. Evaluación de docentes de carrera 2020-2</li> <li>11. Calendario estamentos 2021-1</li> <li>12. Proposiciones y varios</li> </ol>						

DESARROLLO Y DECISIONES
<p>Siendo las 2:04 p.m. el Secretario del Consejo de la Facultad de Ingenierías, Jaime León Tobón Vélez, dio inicio a esta sesión.</p> <p><b>1. Verificación del quórum</b></p> <p>El Secretario del Consejo de Facultad de Ingenierías, Jaime León Tobón Vélez, dio inicio a esta sesión, constatando la participación de los miembros y verificando seguidamente que había quórum deliberatorio y decisorio, con la participación de los siguientes Consejeros:</p> <p><b>Daniel González Montoya</b> - (Presidente) Decano Facultad de Ingenierías (E) y Jefe de Oficina Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones  <b>Diego Andrés Hincapié Zuluaga</b> - Representante de los Docentes  <b>Leonel Velásquez Torres</b> - Jefe de Oficina Departamento de Sistemas  <b>Andrés Felipe Ramírez Barrera</b> - Jefe de Oficina Departamento de Mecatrónica y Electromecánica  <b>Steven Galvis Holguín</b> - Representante de los estudiantes  <b>Daniel Steven Martínez Ospina</b> - Representante de los egresados</p> <p>(Ver anexo 1. Listado de asistencia)</p>

## 2. Lectura y aprobación del orden del día

El Secretario del Consejo de Facultad de Ingenierías, Jaime León Tobón Vélez, realizó lectura del orden del día y fue sometido a consideración de los señores Consejeros, los cuales decidieron incluir el punto de Evaluación docente ocasional pendiente Posterior a este cambio los señores Consejeros aprobaron el orden del día quedando de la siguiente forma:

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación actas nro. 28
4. Consideración actas nro. 29 y 30
5. Investigación y extensión
6. Casos posgrados
7. Casos pregrado
8. Elección Representante Egresados FI
9. Convocatoria de auxiliares de docencia y monitores 2021-1
10. Evaluación docente ocasional pendiente
11. Evaluación de docentes de carrera 2020-2
12. Calendario estamentos 2021-1
13. Propositiones y varios

## 3. Aprobación acta nro. 28

El Secretario del Consejo de Facultad de Ingenierías, Jaime León Tobón Vélez, puso a consideración de los señores Consejeros la aprobación del acta nro. 28, luego de deliberar, los señores Consejeros decidieron aprobar el acta.

## 4. Consideración actas nro. 29 y 30

El Secretario del Consejo de Facultad de Ingenierías, Jaime León Tobón Vélez, puso a consideración de las actas nro. 29 y 30, para lo cual los señores Consejeros decidieron dar plazo hasta el día 29 de enero de 2021 para enviar las observaciones que se tengan frente a estas actas y posterior a esto ser aprobadas en la próxima sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Ingenierías.

## 5. Investigación y extensión

El presidente del Consejo de Facultad de Ingenierías (E), Daniel González Montoya, informó que se recibió la subsanación de documentos del siguiente proyecto de investigación seleccionados en la convocatoria permanente de proyectos de investigación I+D, I+D+i O I+C en modalidad recurso instalado para el periodo 2021-1, por lo cual se asignaran evaluadores:

Código	Propuesta	Investigadores ITM
RI 03-2021-1	Metodología de acoplamiento entre colegio – universidad – empresa centrada en el estudiante de ingeniería para el mejoramiento de las competencias en el área del desarrollo de software.	Luz Andrea Páez Martínez Jorge Hernán Suaza Jiménez

## 6. Casos posgrados

### Maestría en Automatización y Control Industrial

**CAMILO ALEJANDRO BERMÚDEZ MEJÍA.** El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que, se aprueba prórroga por un periodo académico otorgada por esta corporación, para la entrega del trabajo de grado de maestría denominado ***“Extracción de características en datos espectrales de piel para la selección de longitudes de onda discriminantes en la evaluación de úlceras cutáneas causadas por Leishmaniasis”***, es decir que tendrá como plazo de entrega hasta finalizar el período académico 2021-1.

**JORGE MARIO CESPEDES PIÑA.** El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que, se aprueba prórroga por un periodo académico otorgada por esta corporación, para la entrega del trabajo de grado de maestría denominado ***“Estrategias de gestión de la energía para mejorar las condiciones técnico-operativas en microrredes eléctricas considerando la variación de la generación y demanda energética”***, es decir que tendrá como plazo de entrega hasta finalizar el período académico 2021-1.

### Maestría en Seguridad Informática

**JUAN CAMILO GÓMEZ PINEDA.** El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que, se aprueba prórroga por un periodo académico otorgada por esta corporación, para la entrega del trabajo de grado de maestría denominado ***“Sistema de detección de intrusos en la red (NIDS) basado en comportamientos para dispositivos IoT sobre un entorno SecaaS”***, es decir que tendrá como plazo de entrega hasta finalizar el período académico 2021-1.

**NELSON DAVID MORALES IDARRAGA.** El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que, se aprueba prórroga por un periodo académico otorgada por esta corporación, para la entrega del trabajo de grado de maestría denominado ***“Modelo de seguridad de autenticación basado en buenas prácticas que permita un esquema de políticas de seguridad que ayude a mitigar los incidentes de seguridad en las empresas del sector público en Colombia”***, es decir que tendrá como plazo de entrega hasta finalizar el período académico 2021-1

**CARLOS ANDRÉS PABÓN ÁLVAREZ y MANUEL FLÓREZ LASPRILLA.** El Consejo de Facultad de Ingenierías les informa que, se aprueba prórroga por un periodo académico otorgada por esta corporación, para la entrega del trabajo de grado de maestría denominado ***“Mejorar un modelo de gestión de incidentes de seguridad estándar, mediante el uso de una base de conocimiento de ataques a servicios web en ambientes IoT, construida con tecnologías Honeypot, Big data y bases de datos distribuidas sobre Blockchain, que facilite el manejo de eventos de seguridad informática”***, es decir que tendrán como plazo de entrega hasta finalizar el período académico 2021-1.

- El presidente del Consejo de Facultad de Ingenierías (E), Daniel González Montoya, mencionó el derecho de petición enviado por unos estudiantes de la Maestría en Seguridad Informática sobre la solicitud de descuento para el pago de la liquidación matrícula para el periodo 2021.1. Posterior a esto, informó que trasladará la solicitud a las dependencias correspondientes.

## Doctorado en Ingeniería

- Se emitió aval de pertinencia académica para que el estudiante Anderson Gallego Montoya con C.C. 1.128.453.750 del Doctorado en Ingeniería, curse para el periodo 2021-1 la siguiente asignatura en la Universidad de Antioquia. Dicho aval se otorga en el marco del Convenio de Movilidad estudiantil entre la UdeA y el ITM, el cual fue suscrito efectivamente el 26 de junio de 2019.

Asignatura ITM	Asignatura UdeA
Profundización VI (código 540403013)	Máquinas Térmicas Avanzadas (código 2528121)

(Ver anexo 2. Aval de pertinencia académica)

## 7. Casos pregrado

### Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones

**DAVID ALEJANDRO ALZATE PÉREZ.** El Consejo de Facultad de Ingenierías analizó la solicitud presentada por el estudiante para el cambio de plan de estudios del pensum 1 del programa de Tecnología en Automatización Electrónica, en cual se encuentra inscrito, al pensum 9 del programa de Tecnología en Electrónica. Posterior al respectivo análisis de la hoja de vida académica y con base en el número de asignaturas que le faltan por cursar y de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Estudiantil Artículo 39°. -Matrícula en pensum vigente. *“Sin excepción, todo aspirante admitido, se matriculará en el pensum vigente al momento de su admisión”*, por lo anterior, no se aprueba la solicitud.

**HAROLD RODRIGO VIRGUEZ ALFARO.** El Consejo de Facultad de Ingenierías analizó la solicitud presentada por el estudiante y le informa que de acuerdo con el Reglamento Estudiantil Artículo 39°. -Matrícula en pensum vigente. *“Sin excepción, todo aspirante admitido, se matriculará en el pensum vigente al momento de su admisión”*, teniendo presente que el pensum 12 del programa de Tecnología en Telecomunicaciones a la fecha se encuentra vigente y de ese pensum solo le falta por cursar y aprobar dos (2) asignaturas, las cuales puede cursar este semestre, por lo anterior, se aprueba el cambio de plan de estudios para el periodo 2021-1.

**YURI NALLELY GOMEZ VANEGAS.** El Consejo de Facultad de Ingenierías analizó la solicitud presentada por el estudiante para el cambio de plan de estudios del pensum 1 del programa de Tecnología en Gestión de Redes de Telecomunicaciones, en cual se encuentra inscrito, al pensum 12 del programa de Tecnología en Telecomunicaciones. Posterior al respectivo análisis de su hoja de vida académica y con base en el número de asignaturas que le faltan por cursar y de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Estudiantil Artículo 39°. -Matrícula en pensum vigente. *“Sin excepción, todo aspirante admitido, se matriculará en el pensum vigente al momento de su admisión”*, por lo anterior, no se aprueba la solicitud.

### Departamento de Mecatrónica y Electromecánica.

**MICHELLE PINEDA RESTREPO.** El Consejo de Facultad de Ingenierías analizó el recurso de reposición presentado por la estudiante frente a la respuesta emitida por esta Corporación en cuanto a la solicitud de cancelación de la asignatura Control Lógico Programable II (CPR94) y le informa que una vez analizada la información y normativa nacional enviada, se decidió ratificar la decisión del 09 de diciembre de 2020, en la cual se le comunicó que de acuerdo con el literal c. del artículo 59° del Reglamento Estudiantil *“Una misma asignatura se*

*podrá cancelar hasta por dos (2) veces*”, dado que una vez revisada la hoja de vida en el Sistema de Información Académico – SIA la asignatura ya ha sido cancelada en dos oportunidades, en los periodos 2017-2 y 2018-2, por lo tanto no se aprueba la solicitud.

**SANTIAGO CARO VALLEJO.** El Consejo de Facultad de Ingenierías analizó la solicitud presentada por el estudiante y le informa que con base en el artículo 2° del Acuerdo nro. 17 del 15 de mayo de 2015 *“Por el cual se crea el nivel ser U”*, podrá continuar con sus estudios en 2021-1 bajo la modalidad Nivel Ser U.

- Los señores Consejeros aprobaron la solicitud de corrección de nota de la asignatura de matemáticas básicas (XRMB03) del estudiante Juan Pablo Cardona Aguilar del programa de Tecnología en Sistemas Electromecánicos.

### **Departamento de Sistemas**

**SANTIAGO ARAQUE NARANJO.** El Consejo de Facultad de Ingenierías analizó la solicitud presentada por el estudiante y le informa que de acuerdo con el Reglamento Estudiantil Artículo 39°. -Matrícula en pensum vigente. “Sin excepción, todo aspirante admitido, se matriculará en el pensum vigente al momento de su admisión”, teniendo presente que el pensum 10 del programa de Tecnología en Sistemas de Información a la fecha se encuentra vigente y de ese pensum solo le falta por cursar y aprobar una (1) asignatura, la cual puede cursar este semestre, por lo anterior, se aprueba el cambio de plan de estudios para el periodo 2021-1.

**SANDRA MARIBEL GUANCHA.** El Consejo de Facultad de Ingenierías analizó la solicitud presentada por el estudiante y le informa que de acuerdo con el Artículo 81°-Segundo y tercer calificadoros, no se aprueba la revisión del examen de habilitación de la asignatura Lógica y Programación (LPI24) grupo 1 ni segundo calificador, ya que corresponde a una evaluación del 100%, y está en contra de lo establecido en la anterior disposición normativa.

- Los señores Consejeros aprobaron unas solicitudes de homologación enviadas por unos estudiantes de los programas adscritos a la Facultad de Ingenierías,

(Ver anexo 3. Respuestas solicitudes)

### **8. Elección representante de los egresados FI**

El presidente del Consejo de Facultad de Ingenierías (E), Daniel González Montoya, informó que de acuerdo con el cronograma establecido para la elección de representante de los egresados ante el Consejo de Facultad de Ingenierías se postularon los egresados Horacio Palacio López (Ingeniería Electromecánica), Medardo de Jesús Jaramillo López (Ingeniería Electromecánica), Sebastián García Tapias (Ingeniería Electromecánica) y Santiago Echavarría Gallego (Ingeniería de Sistemas).

Se postularon también Mariana Durango Florez (Ingeniería Electrónica) y Sergio Alberto Alzate Gallego (Ingeniería Electromecánica), pero no cumplen con los requisitos.

Con base esto, esta Corporación en su mayoría eligió como representante de los egresados ante el Consejo de Facultad de Ingenierías a Medardo de Jesús Jaramillo López, la posesión se realizará en la próxima sesión de esta Corporación.

## 9. Convocatoria de auxiliares de docencia y monitores 2021-1

Posterior a la realización de pruebas y verificación de los requisitos establecidos en la Resolución del Consejo Académico No. 08 de Mayo 8 de 2013, por la cual se establece “*El procedimiento para el otorgamiento de los estímulos académicos en la modalidad de auxiliar de docencia y auxiliar de cursos prácticos y la designación de estos*” y de acuerdo con las disposiciones del artículo 160° del Reglamento Estudiantil, se realizó la asignación de puntajes en orden descendente (en términos de nota asignada por méritos y entrevista) a los estudiantes inscritos en la convocatoria para Auxiliares de Docencia y Auxiliares de Cursos Prácticos 2021-1, además los resultados para Monitores Académicos 2021-1, con base en lo anterior se estableció que para este periodo académico la Facultad de Ingenierías contará con los siguientes estudiantes en las modalidades antes mencionadas.

CONVOCATORIA AUXILIARES DE DOCENCIA Y AUXILIARES DE CURSOS PRÁCTICOS				
Nombre	Documento	Programa	Cumple Requisitos	Observaciones
Breyner Rivas Agudelo	1.017.256.060	Ingeniería Electromecánica	Si	<b>Se recomienda</b> como auxiliar de docencia.
Juan David Rojas Usuga	1.000.399.376	Ingeniería Electrónica	Si	<b>No se recomienda</b> como auxiliar debido a que sólo se tiene una plaza disponible para este semestre en la asignatura ofertada.

CONVOCATORIA MONITORES ACADÉMICOS				
Nombre	Documento	Programa	Cumple requisitos	Observación
Sneider Hernández Arenas	1.026.143.009	Tecnología en Desarrollo de Software	SÍ	<b>Se recomienda</b> como monitor académico
Pablo Daniel Giraldo Bustamante	1.152.465.466	Ingeniería de Sistemas	SÍ	<b>Se recomienda</b> como monitor académico
Mateo Herrera Jaramillo	1.152.226.291	Ingeniería Mecatrónica	SÍ	<b>No se recomienda</b> como monitor académico por disponibilidad de asignatura.
Cristian Montoya Román	1.000.101.188	Ingeniería Mecatrónica	SÍ	<b>Se recomienda</b> como monitor académico
Carlos Alejandro Zuluaga López	1.001.361.728	Ingeniería Mecatrónica	SÍ	<b>Se recomienda</b> como monitor académico
Juan Diego González	1.017.273.877	Ingeniería Mecatrónica	SÍ	<b>No se recomienda</b> como monitor académico por disponibilidad de asignatura.

(Ver anexo 4. Documentos aspirantes convocatoria para Auxiliares de Docencia, Auxiliares de Cursos Prácticos y Monitores Académicos 2021-1)

## 10. Evaluación docente ocasional pendiente

Se realizó la evaluación que estaba pendiente del docente ocasional Henry Mauricio Vásquez Carvajal del Departamento de Sistemas correspondiente al periodo 2020-2.

Adicionalmente, esta Corporación decidió no recomendar al señor Henry Mauricio Vásquez Carvajal con C.C. 98.557.582 como Docente Ocasional para el año 2021.

### **11. Evaluación de docentes de carrera 2020-2**

Los Jefes de Oficina de los Departamentos adscritos a la Facultad de Ingenierías presentaron la evaluación de los docentes de carrera para el periodo 2020-2, en la cual la totalidad de los docentes obtuvieron evaluación satisfactoria.

(Ver Anexo 5. Evaluaciones docentes de carrera)

### **12. Calendario estamentos 2021-1**

Los señores Consejeros aprobaron el calendario del Consejo de Facultad de Ingenierías y los comités curriculares para el periodo 2021-1.

(Ver Anexo 6. Calendario 2021-1)

### **13. Proposiciones y varios**

- El representante de los docentes, Diego Andrés Hincapié Zuluaga, manifestó una inconformidad que presentan los docentes de tiempo completo sobre el periodo de contratación y las medidas que se tomaron con respecto al no cumplimiento de los compromisos pactados en la Oficina de la Dirección de Investigaciones. A lo cual, el presidente del Consejo de Facultad de Ingenierías (E), Daniel González Montoya, dio respuesta.
- Se ratificó la comisión de homologaciones designada en la sesión celebrada el día 17 de diciembre de 2020, según consta en el acta nro. 30, la cual estará conformada por el Jefe de Dpto. del respectivo programa académico y el Jefe de Dpto. Académico de la Facultad de Ingenierías.
- El presidente del Consejo de Facultad de Ingenierías (E), Daniel González Montoya, informó que se recibió la solicitud de ascenso en el escalafón del docente Juan Guillermo Paniagua Castrillón a la categoría Titular. Con el fin de realizar el análisis respectivo el presidente del Consejo de Facultad de Ingenierías se comisionó junto con el Jefe del Departamento de Mecatrónica y Electromecánica, Andrés Felipe Ramírez Barrera y el representante de los docentes, Diego Andrés Hincapié Zuluaga.

(Ver anexo 7. Solicitud de ascenso escalafón y acto trámite - Juan Guillermo Paniagua Castrillón)

Una vez agotados los temas para tratar y siendo las 4:30 p.m., el Secretario del Consejo de Facultad de Ingenierías – Jaime León Tobón Vélez, dio por terminada esta sesión del Consejo de Facultad de Ingenierías. Para constancia se firma por quienes fungen como Presidente y Secretario.



**DANIEL GONZÁLEZ MONTOYA**  
Presidente del Consejo de Facultad de Ingenierías (E)



**JAIME LEÓN TOBÓN VÉLEZ**  
Secretario